

Este cuestionario fue enviado después de la formación impartida al departamento sobre la pasarela Senia – RiuNet y ha sido respondido por Rafael R. Temes Cordovez rtemesc@urb.upv.es Sub. Dir. de investigación del Departamento de Urbanismo

Departament de Urbanismo

El [Departamento de Urbanismo](#) es el órgano responsable de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de diversas áreas de conocimiento, como son Urbanística y Ordenación del Territorio, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Sociología. Así mismo, el departamento imparte materias en las diferentes escuelas de la UPV. El Departamento está formado por 7 Grupos de Docencia e Investigación que reúnen las diferentes líneas de investigación desarrolladas por cada equipo. Una información más detallada de dichas líneas y sus resultados pueden consultarse en: <http://www.upv.es/entidades/DU/index-es.html>

Producción del departamento en RiuNet

CUESTIONARIO

La UPV está haciendo un esfuerzo para facilitar el depósito en abierto de vuestras publicaciones en RiuNet, utilizando para ello la aplicación curricular Senia. ¿Conocéis el proceso? ¿Qué mejoras propondrías?

En estas semanas hemos tenido la visita de los técnicos de la Biblioteca que nos han expuesto la pasarela Senia-RiuNet para facilitar y economizar el esfuerzo en la introducción de la producción científica de los investigadores.

En nuestra opinión, podría profundizarse más en la información y ayudas relacionadas con los tipos de derechos de autor y mejora de la visibilidad de los documentos que se depositan. Así mismo, toda iniciativa encaminada a facilitar y economizar el tiempo de introducción de datos por parte del usuario, es también bienvenida.

¿Conocíais/utilizabais RiuNet antes de la reunión con biblioteca? ¿Por qué participas en RiuNet? ¿Alguna sugerencia para mejorar los procesos de RiuNet?

Algunos de nuestros profesores ya habían tenido un acercamiento previo a Riunet y ha suministrado producción científica a dicho repositorio. La participación en dicha plataforma había estado justificada en la mayor parte de los casos, para darle visibilidad y difusión a los trabajos realizados desde las Unidades de Investigación, pudiendo así tener una referencia en la red visible y consultable por toda la comunidad.

Las mejoras propuestas se centran, como ya comentamos en aclarar mejor las cuestiones legales relacionadas con la difusión de los materiales, así como diferenciar con facilidad la nomenclatura y tipología de documentos que se pueden subir.

Un comentario crítico manifestado por algunos profesores, es la excesiva, en ocasiones, necesidad de justificación de datos y referencias para poder subir un documento. En ocasiones nos encontramos con publicaciones sin ISBN, libros o capítulos de libros descatalogados, manuscritos.... que tienen interés para el investigador pero difícil encaje en RiuNet. Esto ha producido en ocasiones, la generación de repositorios paralelos, que den cabida a dicha información. En la web de nuestro Departamento contamos con uno.

[*Aclaración de RiuNet*: los datos a los que se refiere se solicitan en la aplicación Senia como justificación de la publicación y para ser validados de cara a la evaluación de la actividad investigadora/docente del investigador, siendo este proceso ajeno a RiuNet. La pasarela ofrece la ventaja de poder difundir en el repositorio las publicaciones validadas en el proceso de evaluación sin obligar a realizar una segunda carga, pero este no es el único medio de incluir las publicaciones en RiuNet.

RiuNet ofrece la posibilidad a la comunidad UPV de crear colecciones (si no tienen cabida en alguna de las ya creadas) para la difusión de sus publicaciones sin más restricciones que las determinadas por los derechos de autor. Las ventajas respecto a repositorios departamentales, webs personales, etc, son claras: mayor difusión, permanencia de los enlaces y preservación y conservación de la información.]

Respecto al Acceso Abierto

¿Cuál crees que es la contribución más destacada del acceso abierto para mejorar la comunicación de la ciencia?

La posibilidad de difundir con rapidez y facilidad los resultados de las investigaciones sin duda supone un camino de mejora para la construcción de un conocimiento compartido y colaborativo que sirve de aliciente, patrón y ayuda para el desarrollo de otros trabajos de investigación

¿Conocéis la [ley de la ciencia](#) y los mandatos de las agencias financiadoras? ¿Y las condiciones de las últimas convocatorias?

Realmente es difícil estar al tanto de todas las actualizaciones y requisitos que forman el marco jurídico de la investigación. Intentamos estar al corriente de ellas si bien las reuniones mantenidas esta semana a propósito de la pasarela Senia-RiuNet han servido para acercar y refrescar dichos conocimientos y los requisitos de las últimas convocatorias.

¿Conocéis la [política institucional sobre acceso abierto de la UPV](#)? ¿Tienes alguna duda? ¿Crees que aumentará el uso del open access en la UPV?

Si la conocemos las políticas de Acceso Abierto (Open Access) y creemos que mejoran el impacto y la accesibilidad a los documentos. Este tipo de iniciativas empiezan a generalizarse de forma que las convocatorias competitivas, ya han comenzado a incluir como requisito para la financiación de proyectos, que se facilite el acceso abierto de los resultados de las investigaciones financiadas, principalmente de los artículos de revista. Todo ello queda respaldado por la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y por el Real Decreto 991/2011, de 28 de enero sobre Tercer Ciclo y Doctorado.

¿Conocéis las principales revistas en acceso abierto de vuestra especialidad? ¿Publicáis artículos en revistas en acceso abierto?

De manera general, en el área de Arquitectura y Urbanismo, en los últimos meses se ha estado inmerso en un proceso de definición y mejora de la visualización de buena parte de las revistas, tanto de acceso abierto como restringido. Dicho proceso ha llevado aparejado la definición de una matriz de revistas cuya aprobación definitiva por parte de la Permanente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España (CDEAE) se dio el 22 de mayo de 2013. Dicha matriz tiene como propósito establecer una relación entre las revistas de cara a mejorar la visibilidad e impacto de los trabajos de investigación de los investigadores de dichas áreas.

Por su parte en la web del Departamento contamos con un repositorio de las principales revistas de las áreas de conocimiento que se relacionan en el Departamento. Dicho listado se nutre de la colaboración de los profesores concedores de las características de sus investigaciones y las revistas más relevantes para su publicación.

¿Depositáis en repositorios temáticos? Vuestro departamento, ¿deposita las publicaciones (artículos, comunicaciones,...) en alguna web propia?

Si como ya hemos comentado con anterioridad la web de nuestro departamento está bastante activa en relación a dichos temas. Disponemos de:

- A. Resultado de investigación por Grupos Docentes e Investigadores
- B. Recopilación de revistas de impacto e interés en las áreas de conocimiento
- C. Contamos con una "estantería virtual" donde los investigadores pueden publicar otros documentos de interés científico que no encuentra sitio o en cuenta un complemento para su difusión aquí.